

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

Sábado 7 Noviembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española. un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id. Antillas y Extranjero. un año, 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	763.54
Termómetro á la sombra	23.00
Humedad relativa	65.00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.5
Lluvia	2.0
Cielo, parte cubierta	6 décimas.
Temperatura máxima de ayer	24.0
Id. mínima de anoche	16.0
Estado del mar	Llano.

Cambios Corrientes

Noviembre, 7

España, 8 div. á 0.15 p. P. Papel.
Londres, vista, ptas. 28.13 por L. »
— 8 div. » 28.11 » »
— 60 div. » 28.00 » »
— 90 div. » 27.94 » »
Paris, vista, á 11.65 p. »
— 8 div. á 11.58 » »
Oro, de 4.00 á 6.00 p. premio.
Descuento: En el Banco, á 0 p. anual.
En la Plaza, de 8 á 10 p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Noviembre, 7

Santo de hoy.—S. Ernesto.
Santo de mañana.—Sta. Patrota.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones novena de ánimas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones novena de ánimas.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1502	Terminase la capilla muzárabe de Toledo
1542	Entrada del príncipe de Asturias D. Felipe, en Barcelona.
1598	Nace Zurbaran, pintor español
1815	Nace en Reus D. Juan Prim, general español.

1843 Atentado contra la vida del general Narvaez
1889 Ciérrase la Exposición Universal de Paris.

Registro Civil

Noviembre, 6

NACIMIENTOS	Varones »
	Hembras 1
	Total 1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 6—10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy un decreto admitiendo la dimisión al ministro de Marina, General Beranger. Interinamente se encargará de la cartera el presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo.

Siguen las crecidas de los ríos, temiéndose nuevas inundaciones.

FABRA.

Madrid, 6—5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha quedado resuelta la cuestión personal suscitada entre el ministro de Marina, General Beranger, y el Director del periódico *El Resumen* Sr. Suárez de Figueroa. Admitida la dimisión al ministro, esta tarde se ha efectuado el duelo, resultando ambos ilesos.

Se ha reunido el Consejo de ministros ocupándose solo de los asuntos de Hacienda.

Todavía no hay nada resuelto respecto á quien haya de ser el nuevo ministro de Marina; pero se supone que vuelva á serlo el Sr. Beranger, una vez terminada la cuestión personal que le obligó á dimitir.

Las últimas noticias recibidas del Brasil dicen que se nota bastante agitación en el país, á consecuencia del golpe de Estado y que se teme que puedan producirse trastornos.

Un ciclón ha causado algunos daños en la República Argentina.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, á 73.45.

Id. 4 p. exterior, á 74.60.

Acciones del Banco de España, á 398.25.

FABRA.

Madrid, 6—6.30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Cánovas del Castillo ha tomado posesión del ministerio de Marina, que desempeñará interinamente algún tiempo, pues se asegura que

tardará en proveerse en propiedad esta cartera.

La opinión general aplaude la conducta del General Beranger en la cuestión con el Sr. Figueroa. Todos los oficiales de la Armada le dirigen felicitaciones.

Los ministros continúan reunidos en Consejo.

FABRA.

Madrid, 6—7.30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los comisionados del Valle de Andorra prestaron juramento de fidelidad á Francia.

El ciclón de la República Argentina hizo grandes destrozos.

Ayer se cotizó el oro en Buenos Aires á 393.

FABRA.

Madrid, 7—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El general Beranger rehusa aceptar un banquete con que queria obsequiarle la oficialidad de la Armada. Se le dará en cambio, una serenata.

Continúan los temporales.

Inundaciones en la provincia de Valencia.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Nueva Zelandia y Rio Janeiro, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Ruapelu*. Dejó pasajeros; cargó cochinilla, frutos y tabaco elaborado; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, procedente de Londres, el vapor inglés *Matatua*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelandia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó hoy, de Canaria, el vapor español *Julia*. Carga mercancías; toma pasajeros y correspondencia y sale para el Puerto de Orotava, Santa Cruz de la Palma y la Habana, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Ayer salió de Southampton para nuestro puerto, en viaje para Puerto Natal, el vapor inglés *Trojan*, de la Union Line.

La Comisión provincial permanente ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias del presente mes, en los días 5, 7, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, y 30.

Total, 16.

Por derechos aduaneros recaudó la Intervención principal de Registro de esta ciudad, durante el mes de Octubre último, la suma de 9,589 pesetas 73 céntimos, en la forma siguiente:

	Ptas.
de Carga	141 »
de Descarga	1.835.50
de Viajeros	715.30
de Cuarentena	»
Menores	463.50
Coloniales	6.434.43
Total	9.589.73

Asegurábase anoche entre militares que el nuevo Capitán general nombrado, ó por lo menos indicado para este Distrito, según nos comunicó la Agencia Fabra, debe ser D. José López Pinto y no su hermano como otros suponen.

Mañana, domingo, á la una de la tarde, se efectuará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la anunciada reunión para tratar de la organización de las fiestas de Mayo.

Agradecemos al Sr. Alcalde la invitación con que nos ha favorecido para concurrir al referido acto, al cual asistiremos—apesar de nuestro escaso valimiento—con tanto mayor gusto cuanto que es para nosotros motivo de verdadera satisfacción ver que al fin se abre camino y entra en vías de realización un pensamiento que año tras año hemos venido propagando y defendiendo.

Por virtud del nuevo proyecto de ley provincial se dividirá la Península en diez regiones, mandadas por Prefectos.

Del mando de las provincias se encargarán delegados de Hacienda que tendrán las mismas facultades que los gobernadores, aunque en la parte política serán mandatarios de los jefes de región.

Considéranse poco viables estas reformas.

Para cada una de las 345 administraciones de partido que se crean, en sustitución de las subalternas de Hacienda, se nombrará un empleado con 5.000 reales de sueldo.

Caciquitos. Los nombramientos de estos empleados se harán por los Delegados de Hacienda.

El Director general de Obras públicas Sr. Catalina, en carta de 27 de Octubre último, contestando á gestiones del Sr. Fernández Bethencourt, le participa «que en el plan extraordinario de estudios aprobado recientemente, figuran el de las carreteras de Puerto de San Marcos á Gufa, Tejina á Bajamar y Tejina á Tacoronte.»

Ahora el Sr. Fernández Bethencourt prosigue sus trabajos para conseguir que estas carreteras se subasten cuanto antes.

Mucho celebraremos que lo consiga

Para la aprobación de cuentas, propuestas de socios y otros asuntos de interés, celebrará sesión esta noche á las 7, la Sociedad Económica de Amigos del País.

El siguiente periódico de Cádiz, del 29, publica el siguiente telegrama de Madrid:

«Se hace extensiva á Cádiz la real orden de 18 de Julio último, referente al practicaje para algunos puertos de Canarias.»

Sabemos que el Sr. Comandante de aviación de guerra francés *Arden*, agradecido por las atenciones y esmerada asistencia recibidas en el Hospital militar por el oficial de marina allí fallecido hace algunos días, quiso gratificar á los sanitarios, pero que éstos nada quisieron aceptar, por considerar que no habían hecho más que cumplir con su deber.

Nos complace hacer público este hecho honroso.

Los Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan establecidas las Administraciones subalternas de Hacienda que se suprimen, desempeñarán los servicios relativos á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, á la industrial y de comercio y al impuesto de cédulas personales, con las atribuciones y en la forma que los desempeñaban antes de la creación de aquellas oficinas; para lo cual la Administración les entregará, mediante inventario, los amillaramientos y sus apéndices, registros, libros, repartimientos, padrones y demás documentos relativos á las expresadas contribuciones. El impuesto de Derechos reales será recaudado por los Registradores de la Propiedad, quienes entregarán mensualmente su importe en las Sucursales del

Banco de España, con las formalidades debidas.

Ya estarán satisfechos—por ahora al menos—los cultivadores de tomates que tanto y con tanta razón se lamentaban de la falta de lluvias, pues la de anoche fué de primera.

Y llovía sobre mojado.

Telegramas recibidos hoy de Londres dan cuenta de haberse vendido en aquella plaza, á seis peniques libra, los primeros tomates de esta isla.

Parece que de confirmarse el proyecto de la ley provincial, se suprimirán los gobernadores civiles, reemplazándoles los Delegados de Hacienda.

Subsistirá la actual división de España en 49 provincias, concentradas en nueve regiones, mandadas por funcionarios de primera y segunda clase, que serán exministros, con sueldos de 5.000 y 4.000 duros.

Con esta reorganización se obtendrá una economía anual de cuatros millones de pesetas.

En el proyecto de ley municipal persigue el Sr. Silvela la reducción de los Ayuntamientos, suprimiendo aquellos que no lleguen á quinientos vecinos.

El Ayuntamiento de esta clase que en tres años seguidos deje de satisfacer algunas atenciones de sus Presupuestos se suprimirá y se agregará al inmediato.

Personas imparciales, ocupándose en los proyectos de leyes provincial y municipal, dicen que no llegarán á su realización, debido á que Silvela abandonará el ministerio antes de que se reanuden las Cortes y su sucesor no querrá plantearlas.

En el *Diario de Cádiz*, leemos la siguiente noticia;

«El buque noruego que varó en Las Palmas, ha sido puesto á flote.

Se esta descargando el buque español que varó en el mismo punto, y hay esperanzas de ponerlo también á flote.»

Pues primera noticia.

Por virtud del real decreto de 27 de Octubre último, la Administración de Hacienda de Las Palmas se reduce en categoría á cuarta clase, con el personal siguiente:

- Un Administrador, oficial de cuarta clase, con 2.000 pesetas de haber anual.
- Un Interventor, id. de 5.ª con 1.500
- Un Aspirante de segunda id., 1.000
- Uno id. de tercera id., 750
- Un Ordenanza, 700

Depositaria pagaduría

- Un oficial-Pagador, oficial de quinta clase, con 1.500 pesetas.
- Un Aspirante de tercera id. con 750.

D. E. P.

En Venezuela, á donde había ido recientemente, ha fallecido el Sr. D. José Zeruto, inspector de orden público que fué en esta provincia.

Reciban su viuda y demás familia nuestro pésame.

Niega el Director médico de Sanidad encargado del Lazareto que en aquel establecimiento se hayan fumigado cajas de dulces, como asegura el dueño de la mercadería.

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el expediente promovido por el maestro de la escuela elemental de esta ciudad, Sr. D. Victoriano Rancel, en solicitud de que se reconozca la propiedad de su escuela y que se le expida nuevo título administrativo.

Mañana sa'rá de nuestro puerto para la Habana, el vapor español *Julia*, con numeroso pasaje, en su mayor parte jornaleros.

La charanga de Cazadores tocará mañana de 8 á 10 de la noche, en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Joyeux Carnaval» Polka, Arban.
- 3.º Ave-Maria, Mercadante.
- 4.º Obertura de la ópera «Cleopatra», Mancinelli.
- 5.º Gran fantasía militar sobre motivos de «Aida», Verdi.
- 6.º «El Danubio azul» Valses, Strauss.

Es digno de ser conocido el siguiente rasgo de que da cuenta un apreciable colega local:

«Al ir ayer un caballero á la Administración de contribuciones, á sacar una cédula personal, se dejó olvidada una cartera de bolsillo con ocho mil duros. D. Rafael Martí—por cierto cesante—que la encontró al poco rato la entregó á un oficial de la indicada administración, que salió á la calle para devolverla al distraído.»

Mañana, domingo, repartiremos á nuestros apreciables abonados el número 26 de la revista ilustrada BLANCO Y NEGRO correspondiente al 1.º del mes actual, cuyo texto en nada desmerece de los anteriores.

En la oficina central de Teógrafos está detenido un despacho para Manuel Cabrera Cabrera, cuyo domicilio se ignora.

La Academia Civico Militar, establecida en Madrid (Calle del viento número 3) se ha trasladado el día 15 de Octubre último á la Plaza de San Miguel número 8, donde con espasiosos locales y nuevos elementos de instalación, se han constituido tres secciones únicas que funcionarán en dicho establecimiento de enseñanza.

1.ª Sección de aspirantes á carreras militares y de marina.

2.ª Id. de id. á las de Ingenieros y Arquitectos.

3.ª Id. de id. á los Cuerpos de Comunicaciones y Aduanas.

Al frente de cada sección hay un Subdirector especial auxiliado por los profesores correspondientes Jefes y Oficiales de las carreras respectivas, acreditados en la enseñanza.

Director de la Academia: D. Francisco Pérez F. Ruiz. Oficial militar del Consejo de Estado. (Plaza de San Miguel núm. 8.)

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps, de París.

—El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es limitado, Todos los expectorantes hacen uso y hallando provecho en ella. (Evitense las imitaciones fraudulentas.)

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Málaga 28 mayo 1887.

Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la *Emulsión Scott* en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la *astenia, clorosis, cacocenia, escrofulismo, linfatismo, etc.*, etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

DR. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

Carta abierta

AL SEÑOR «QUIJÓN»

En el DIARIO DE TENERIFE, ó donde se halle.

Del general Castaños refieren los historiadores que cuando Dupont, vencido en Bailén, se le presentó diciéndole: «general, os entrego una espada vencedora en cien batallas,» le contestó el caudillo español: «general, esta es la primera que yo gané.» El señor Quijón, con quien yo no he tenido el disgusto de reñir todavía, se declara, sin embargo, vencido, á pesar de que cuenta por victorias sus escaramuzas literarias. Yo, como Castaños, señalo este triunfo como el primero que obtengo.

El miedo que, sin pensarlo ni soñarlo, inspiro al señor Quijón, más parece broma que otra cosa. Yo soy hombre pacífico, muy poco amigo de bulla; me agradan tanto la tranquilidad y el sosiego que soy capaz de tolerar sin protesta que se me llame «correcto y fácil escritor.» Tan corto es mi amor propio.

Desde el instante mismo en que me sentí acometido del deseo de meter baza en los periódicos y sentar plaza de escritor público, aunque indigno, me propuse no plantear ninguna polémica, por parecerme esto cosa de matones, que también los hay en la literatura; pero gustándome tanto como la tranquilidad la cortesía y las buenas maneras, me propuse asimismo no dejar sin respuesta las observaciones que pudieran hacerse, siempre que el que impugnara mis escritos no echara mano de las armas más en uso para reñir combates literarios. Hé aquí que se presenta el señor Quijón en la palestra, escogiendo por padrino á un amigo suyo y mío; y como el señor Quijón discute y argumenta, demostrando en su comedido artículo ser no sólo hombre de conocimientos, sino también de buenos principios y rectas intenciones, me parece que debo contestarle, haciendo la vista gorda respecto de algunas frases encomiásticas que me dirige, en las cuales si yo no en-

cuentro más que pura galantería, otro menos cándido que yo y por ende más avisado, tal vez alcance á ver una ironía finísima.

Estando de acuerdo el articulista y yo en cuanto á lo poco culto que resulta el espectáculo taurino, no habría que insistir en ello, si este no fuera ya un argumento capaz por sí solo de probar que la intención de aclimatar la fiesta en Canarias no puede ser peor. Yo bien sé que el propósito del emparario no es ni civilizarnos ni embrutecernos; cuando más será sacar partido de nuestra ignorancia ó de nuestras aficiones para aumentar su peculio, cosa muy puesta en razón y punto de mira de todos los empresarios, de todos los espectáculos. El que llevo ahí una compañía de ópera no lo hará impulsado por la generosa idea de irnos acostumbrando á oír música buena, algo que no sea nuestro tradicional

chabarrabarrás, tia María, chabarrabarrás, tío José,

sino lisa y llanamente con la idea de alquilar palcos y butacas, y convertir los gorgoritos de la tiple en monedas de cinco duros. En esto, el empresario de toros y el empresario de teatros llevan la misma loable intención. Poco debe importarle á uno y á otro el influjo que la explotación de su negocio pueda ejercer en la comarca, con tal de que el resultado que á ellos les produzca sea contante y sonante; que si de los toros no sacamos nada bueno, y del teatro (tal cual está hoy) poca cosa, es asunto que les tiene completamente sin cuidado. Pero el que no es empresario ni tiene en esos negocios la menor participación, si en cambio tiene ideas sanas en el cerebro, una pluma en la mano y un periódico en que emitir su opinión, puede y debe dar una voz de alerta á los que ni pluma ni ideas tienen, que son los más y que con tal de divertirse, todo lo hallan bueno.

No afirmo, pues, que la intención de un empresario de toros es mala, y lo que es por mí, no solo tome Dios en cuenta; cada cual tiene su modo de vivir, que si es honrado, no envilece. Pero la intención de los que aplauden la introducción de los toros en Canarias, la intención de los que se empeñan en sostener que esa fiesta es un paso dado en el camino del progreso, ¿no es perversa? Me dirán tal vez que lo dicen de buena fé, porque así lo creen; y yo contesto: Pues entonces sois unos pobres diablos.

Y esto no le parecerá duro al señor Quijón, que no aplaude la importación de esa fiesta en el archipiélago, esto lo encontrará muy razonable, porque el señor Quijón declara y confiesa, no solamente que le hastían las corridas de toros, sino que son un espectáculo bárbaro y sangriento; que no es la plaza la mejor escuela para formar el sentimiento ni dulcificar las costumbres, y que esta es, en fin, una diversión que debe desaparecer á todo trance.

¡Ah, señor Quijón! Pues si en eso estamos, ¿qué vale ningún argumento, aun los que sirven de base á su excelente artículo de V., contra los que hemos aducido los contrarios á la fiesta taurina? No me negará V. que estando todos convencidos de veras de una cosa tan clara como esa, nada supone que otros espectáculos, todos, si V. quiere, produzcan los mismos malísimos efectos que apunté en la carta que á nuestro amigo Eldote dirigí hace tiempo.

Asegura V. que esta fiesta no es causa de nuestro atraso intelectual y moral. Corriente. Pero V. convendrá conmigo en que á la causa, como causa, no puede exigirse la cualidad de única: un efecto determinado puede tener varias causas de distinto género. Lo que sucede es que unas son más importantes que otras. Usted atribuye esta mayor importancia á la indolencia propia de las razas meridionales, y hasta á ser menores nuestras necesidades que las de los pueblos del Norte. Tan meridionales somos los españoles como los italianos y los griegos, y si hemos nacido en Canarias, todavía más meridionales que griegos, italianos y españoles. Respecto á las necesidades, no creo yo que sean mayores las de esos pueblos que las nuestras; serán poco más ó menos las mismas. Me dirá V. que los italianos y los griegos están atrasadísimos, según es general creencia, y así es la verdad, sobre todo si los comparo con ingleses y franceses; pero fíjese el señor Quijón en que el atraso de esas naciones reconoce por causa hechos de muchísima trascendencia: nosotros no hemos sufrido lo que hasta hace poco más de veinte años han sufrido los italianos, que empiezan á reponerse y pesan ya con peso incontestable en la política europea; ni como los griegos fuimos esclavos de los turcos hasta principios del siglo actual, y V., que es hombre de luces, sabrá muy bien que no

hay ni ha habido esclavitud comparable en lo degradante á la que padecieron los griegos hasta la hora de su redención. Luego, el atraso intelectual y moral en que unos y otros pueblos han vivido y viven aun, es resultado de una tenaz desgracia que, al cobrarse en ellos, los hizo, no ya detenerse, sino retroceder en el camino de la civilización.

Dice V. también que yo, en el artículo que ha dado motivo al suyo, considero como causa lo que es efecto, porque según V. cree, las corridas de toros no son origen de nuestro atraso, sino su consecuencia. Compare V., sin embargo, las diversiones públicas de italianos y griegos con las nuestras. ¿Por qué no hay toros en Italia, pueblo tan meridional como nosotros? ¿Por qué no los hay en Grecia, pueblo más que nosotros atrasado? ¿Por qué no los había habido jamás en Canarias, desde el siglo XV hasta nuestros días? Si el atraso, la indolencia peculiar á nuestra raza, lo corto de nuestras necesidades son la causa de las corridas de toros, ¿cómo es que esa misma causa no ha surtido iguales efectos en unos pueblos tan atrasados, tan indolentes y tan sobrios como el nuestro? ¿No es evidente que la contemplación diaria de ese repugnante espectáculo es el origen de la caquexia intelectual que padecemos?

Dése V. un paseo por España; penetre V. en el riñón de Castilla; prolongue V. su excursión á las provincias gallegas; visite V. la comarca aragonesa; descienda V. á las vegas andaluzas; ¿cuántos españoles que no saben leer! Y, por qué? Pues por una razón muy sencilla, de las de Perogrullo: porque no van á la escuela. Y, ¿cree V. que esto no es por regla general efecto de la fiesta nacional? Pues entonces, ¿cómo nos explicamos que al acto de faltar á la escuela y á otras obligaciones se le llame en toda España desde tiempo inmemorial *hacer novillos*, frase que no puede ser más taurina?

Los ayuntamientos de la Península, los rurales, cuando celebran la fiesta del patrono respectivo, gastan buena parte de sus ingresos en una corrida de toros, bien en el circo, si lo tienen, bien en el que improvisan cerrando con carros y carretones las bocacalles que dan á la plaza pública. Allí se divierte todo el mundo: los viejos en las ventanas lloran de gozo al recordar sus buenos tiempos; las viejas, menos entusiasmadas, preparan vendas para los heridos; las mozas abrazan con sus ojos hermosísimos á los mozos guapos y temerarios que lidian un novillo, una vaca brava ó un toro de empuje; los chicos, encaramados en los carros, gritan y palmotean, siguiendo con atención las peripecias de la lucha. Todo es alborozo en el lugar; el día está espléndido; la corrida, magnífica; la alegría inunda los corazones. Solamente hay un alma triste, solamente hay un ser abandonado de todos, que ni ríe, ni palmotea, ni se divierte; metido en un rincón, solo y hambriento, llora su desamparo, señor Quijón de mi alma, la víctima infeliz de la más negra y más abominable de las injusticias sociales: el maestro de escuela.

Todo esto es posible que lo encuentre mi contradictor algo exagerado; tal vez piense de mí que intento pintar con negros colores la desdicha nacional para dar á mis argumentos alguna fuerza. Dos hechos, rigurosamente históricos, puedo recordar en este momento, y ellos se encargarán de patentizar la verdad de mi pintura.

Hace pocos años un ayuntamiento de la provincia de Madrid, con objeto de dar gran lucimiento á la fiesta que anualmente celebra, dispuso una corrida de novillos, para lo cual pidió permiso al gobernador, que me parece que lo era entonces D. Alberto Aguilera. El gobernador, enterado de que los solicitantes no pagaban á los maestros de escuela desde hacía mucho tiempo, negó el permiso para la función, mientras aquellos infelices no cobraran sus mezuquinos haberes. Es de advertir que en los preparativos de la fiesta taurina había empleado el ayuntamiento más dinero que el que en el presupuesto municipal figuraba para atenciones de instrucción primaria. El depositario dijo que no había dinero; y así era la verdad; pero el alcalde, hombre de grandes ideas á lo que parece, recurrió á la generosidad de sus administrados, pintaes la apurada situación de los negocios que el voto popular y algunas actas raspadas habían confiado á su acertada dirección y propuso una suscripción entre todos los vecinos, los cuales, buscando por aquí y arañando por allá, llegaron á reunir la cantidad suficiente para cubrir la deuda del municipio, merced á lo que pudo verificar se la novillada á satisfacción de todo e-

vecindario, especialmente de los maestros de escuela.

¿No es esto bastante elocuente, señor Quijón? ¿No? Pues escuche V. el otro cuento que, por mí vida, le ha de gustar. Quijón se contárselo con gracia, pero ya él tiene bastante y no ha menester de la que Dios se sirvió negarme, para hacer reventar de risa al mismo demonio.

El suceso que acabo de referir fué objeto de mil comentarios en la prensa madrileña, que señaló el proceder del señor Aguilera como un ejemplo que debían seguir todos sus compañeros, si querían acreditar sus aptitudes en el difícil arte de gobernar. Y, en efecto, alguno de ellos lo imitó con el resultado que vamos á ver. Sucedió que en un pueblo de otra provincia se repitió algunos meses después un caso igual al anterior. Pidió licencia al ayuntamiento para una estupenda corrida; el gobernador exigió el pago de los haberes del único maestro que en el pueblo había, y la noticia llegó al tal pueblo á cosa de las diez de la noche, estando reunido el ilustre consistorio en un granero del alcalde, autoridad que sabía resolver toda clase dificultades con una energía poco común. Leyóse la comunicación por el secretario, deliberóse un poco, y acto continuo, los concejales, á cuya cabeza se puso el señor alcalde presidente, se dirigieron á casa del maestro y le arrimaron una regular paliza, sin molestarse ni siquiera en leerle el oficio del gobernador, lectura que ciertamente le hubiera servido de consuelo. Y no paró aquí la hazaña municipal. Molido y todo, tuvo el infeliz pedagogo que buscar los chismes de escribir y firmar el recibo de sus haberes (que ya había recibido en las costillas), y así mató el ayuntamiento dos pájaros de una pedrada, pues gracias á los palos, pudo divertir al pueblo con el deseado espectáculo, y apuntar el sueldo del maestro en el libro verde.

Estos son, señor Quijón, los resultados de la afición que la mayoría de nuestros compatriotas tiene á la tauromaquia, y esta afición, créalo V., no es efecto de nuestro atraso, sino causa de él, de lo cual podrá V. convencerse teniendo presente que la primera corrida de toros que ojos españoles vieron se verificó á principios del siglo XII, trescientos años antes de que empezaran á dibujarse en el mapa de la historia las nacionalidades modernas; que desde entonces acá y sin ninguna interrupción; pues ni Isabel la Católica ni Felipe II consiguieron suprimirla, ésta ha sido la diversión más grata á los habitantes de la Península; que esta fiesta, que los castellanos copiaron de los moros, es muy anterior, como ya se ha dicho, á la monarquía española, y que mal puede ser efecto del atraso intelectual y moral de un pueblo, lo que es mucho más antiguo que semejante estado de cultura.

Me permitirá el señor Quijón, para concluir, que no conteste á los demás particulares de su artículo. Creo que tratado el punto principal del asunto con la extensión que lo he hecho, aun á riesgo de molestarle á él y al público, huelga todo lo demás. Sentiría en el alma que creyera otra cosa; y tenga la seguridad completa y absoluta de que no es necesario que mi leal amigo Eldote me haga insinuaciones del género á que alude en el último párrafo de su «Toros y... cañas,» puesto que tanto Eldote como las demás personas que me honran con su amistad ó con sus consejos, saben de antemano que jamás vacilaré en poner al servicio de mi país mi pobre palabra, mi humilde pluma y mi vida entera.

FÉLIX DE VALLADARES.
Madrid, 26 de Octubre de 1891.

Desde Roma

(De nuestro Corresponsal)

Roma, 17 Octubre 1891. (1)

SR. DIRECTOR:

Hablase mucho de las entrevistas de Giers con el Rey de Italia y con sus ministros á las cuales no atribuye gran alcance político la opinión más autorizada.

No se puede, sin embargo, impedir á los novelistas de Londres y Viena, esos fabricantes de canards diplomáticos, que comenten á su antojo este incidunte y que hagan también á su capricho, cábalas acerca de una conversación que en lo que haya tenido de importante ha debido quedar en secreto.

Los ingleses están convencidos de que el

(1) Recibida ayer.

ministro de negocios extranjeros del Czar ha buscado al rey Humberto para apartarlo de sus compromisos con la Triple Alianza, y los austriacos están persuadidos de que el Rey de Italia ha rehusado las invitaciones del Ministro ruso.

Dejemos á estos augures felicitarlos de su clarividencia y sigamos nosotros en nuestro excepticismo respecto de sus afirmaciones, tanto más dudosas cuanto que ellos ignoran la ventaja del arte de dudar.

M. de Giers viaja para distraerse, lo cual es un derecho, y visita la Italia, lo cual es un deber de todo el que ama la naturaleza y el arte

Harto importante este personaje para desapercibido, se le ha recibido como á un huésped ilustre y él ha respondido finamente á tan cortés acogida. Los diplomáticos más eminentes pueden tener alguna vez necesidad de reposo y deseo de ver un país que no conozcan, sin estar por eso encargados de una misión política.

Es poco probable que el emperador Alejandro, de quien M. Giers es instrumento dócil y discreto, le haga viajar para establecer alianzas ó desmembrar las que ya existen. Estos viajes intencionados, estas peregrinaciones de *commis voyageur* político, están más en el temperamento de Guillermo II: pero nada hay más contrario al carácter duro y reservado del Czar, que no dá su amistad fácilmente y que no es hombre de esos que se aventuran á un fracaso posible.

Sin duda es muy lógico suponer que tan importantísimos personajes no habrán excluido por completo la política de su conversación. Una absoluta reserva hubiera tenido algo de significativa, y hubiera indicado de una y de otra parte una desconfianza que las gentes de buen gusto deben disimular: y habrán cambiado ciertas superficiales impresiones haciéndose protestas de paz, seguramente sinceras por parte de M. Giers.

El diplomático ruso ha podido hacer notar que la unión estrecha de Francia y Rusia ha proporcionado gran tranquilidad á Europa, y sus interlocutores no habrán omitido la declaración de que la triple alianza nada tiene de ofensiva ni de belicosa. Estas han sido seguramente las fórmulas sobre que ha habido conversación, expuestas con más ó menos calor ó ingenio: pero sin consecuencia alguna para la política internacional.

No hay motivo para que en atención á una guerra europea que el Czar está resuelto á evitar ó á retardar todo lo posible, no sean cordiales las relaciones entre los gabinetes de Roma y San Petersburgo: y basta, para que las haya, con que el primero no contrarie abiertamente la política del segundo en los Balcanes y Constantinopla. Pero puede afirmarse que la diplomacia rusa no ha tocado esta cuestión si no de una manera delicadísima: el Czar está herido por la ingratitud de los búlgaros y por la violación del tratado de Berlín y no ha de cambiar su situación de ofendido por una actitud de humillante súplica.

La presencia del ministro italiano de comercio en las entrevistas del Rey Humberto y M. Giers hace suponer que se han ocupado en asuntos económicos de ambos países, tal vez en estudiar las bases de un tratado de comercio conveniente á ambos pueblos y deseado por Giers y por Rudini: y es verosímil que si la conversación ha sido de varias generalidades é insustanciales declaraciones, haya versado sobre cuestiones de tarifas, las más á propósito para discutir sin caer en controversias irritantes ó en confidencias extemporáneas.

En fin, si se pregunta por qué una entrevista que nosotros creemos insignificante, ha tenido tanto esplendor y por qué el Rey de Italia se ha rodeado de ministros y embajadores para recibir á un *touriste* de talla, responderemos que Humberto, y sus consejeros no están dispuestos, como es natural, á sacrificar en homenaje á sus aliados, el honor y la conveniencia de conservar relaciones más ó menos activas con las otras cortes europeas; y ha de gustarles también llamar la atención y salir del secundario lugar á que les ha relegado la desbordante actividad de Guillermo II. Suele haber en el ruido que se hace al rededor de estas brillantes recepciones, más de amor propio que de interés.

Su atento s. s. q. b. s. m.—E. C.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 26.—La conferencia que celebraron ayer Cánovas y Silvela la rela-

cionan algunos con el planteamiento de la crisis.

El Consejo de mañana se reducirá á la salida del Gabinete de Silvela, que será sustituido por Villaverde, pasando á Gracia y Justicia Isasa, y entrando en Fomento Bosch.

—Parece confirmarse que el general Blanco ocupará el puesto vacante por fallecimiento de Cordova.

A la Capitanía general de Cataluña irá Marin, que será remplazado en la de Andalucía por Chinchilla.

Para ocupar la vacante de Teniente General que resulta, se indica á López Pinto y á Ruiz Alcalá.

—Se asegura que dos ministros del gobierno francés están resueltos á hacer la causa de España en el seno del Gabinete por lo que respecta á la cuestión de los vinos, y por lo que respecta á defender los intereses de Francia.

—Hablase en los centros oficiales de haber ocurrido en Barcelona un desfalco de algunos millones.

Silvela ha repetido á los periodistas que está aplazada la crisis.

—La comisión de Aduanas del Senado francés ha aceptado el aplazamiento en la aplicación de las tarifas restrictivas á los productos españoles hasta Julio, en que espira el tratado hispano inglés.

Madrid 28.—Sagasta ha llegado á la Carolina, obteniendo un entusiasta recibimiento.

Fué saludada por todos los republicanos.

Ha marchado hoy para los baños de Alisedo.

—El Gobierno francés desea llegar aun *modus vivendi* durante el año 1892.

Creese que España lo rechazará por la forma en que lo propone Francia.

Madrid 19.—Durante la residencia de Sagasta en la Carolina, preguntado por un periodista, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Espera que la opinión pública en Francia se relacione á favor de los vinos españoles, pues los necesitan para dar color y otras cualidades á los suyos.

—Niega que la actitud de los franceses obedezca al propósito de obligarnos á entrar en alianzas: depende exclusivamente del espíritu proteccionista.

Respecto á la posible guerra europea, opina que está lejana, pero en caso de estallar, España debe observar absoluta neutralidad, aunque vivamos preparados.

Respecto á la política española, dijo que su programa de gobierno consiste en mucha libertad, muchas economías, muchísima moralidad.

Juzga grave la situación actual por las cuestiones pendientes, cualquiera de las cuales es bastantes para quebrantar el gobierno.

Disgustaríale que hoy se le llamara á gobernar, pues cree que los conservadores están en el deber de afrontar la situación.

Termina diciendo: «No quisiera llegar pronto al poder, pero de menos quiso Dios.»

—Se ha acordado en principio el arbitraje para resolver la cuestión del río Muni.

Madrid 30.—Se ha afirmado el Real decreto concediendo el Toisón de Oro al duque Waldimiro.

—La Sociedad geográfica de Madrid ha rechazado el arbitraje en la cuestión tan debatida del río Muni.

Se comenta esta conducta muchísimo, porque en esta clase de asuntos internacionales, sólo hay dos soluciones: ó aceptar el arbitraje ó declarar la guerra.

Se cree que si la Sociedad geográfica hubiera aceptado el arbitraje propuesto, se hubiera llegado á una solución amistosa con Francia.

Madrid 31.—En la próxima semana se celebrará en Barcelona la vista del proceso del cuartel del Buen Suceso.

—El representante de Méjico ha enviado una carta con remesa de 4.000 pesetas para los inundados y 10.000 para los que sufrieron con motivo del incendio de Santander.

Madrid 1.º—Hoy se ha colocado la primera piedra de las casas que construye *El Imparcial* en Consuegra.

Se le encontrado otro cadáver.

—En los centros oficiales se desmiente en absoluto el rumor que ha circulado respecto á la organización de una partida de insurrectos en Cayohueso.

Decíase que la dirigía el cabecilla Maceo y se habían enviado tropas á la par-

te oriental de Cuba en previsión de cualquier incidente.

—La garantía convenida entre el Banco de España y Rothschild consiste en pagarés contra el Tesoro, descontado por el Banco.

—Dícese que Ruiz Zorrilla no descansa en los trabajos revolucionarios y el Gobierno tiene temores de que haya asociadas.

Un personaje allegado al gobierno francés ha declarado que las tarifas que se votarán en las Cámaras que van contra Alemania, no contra España, para matar el alcohol industrial.

Dijo que aumente España los derechos sobre dicho alcohol y entonces entrarán ventajosamente en Francia los vinos españoles.

—El ministro de comercio de Budapest ha presentado á las Cámaras proyectos de comercio entre España y Portugal.

Dícese que está gravísimo el cardenal Lavignerie.

Anuncios preferentes

Piano; de mesa, antiguo.—Se vende uno, bastante barato.—Flores núm. 1.

Se venden dos acciones de la Compañía Taoro á ochenta y cinco duros cada una. Para más informes pueden dirigirse á Don Tomás Carpenter, Puerto de la Cruz.

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Cocinero

José Perez Gular, cocinero, desea encontrar colocación. Ofrece buenos informes. Darán razón en la carnicería de Feliciano. Plaza Mercado.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Papas

De semilla inglesa, á 6 pesetas quintal, las hay en el almacén de los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá.

PIANOS

DE PLEYEL WOLFF & C.ª

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa, núm. 23.

Hotels.

The late English manager of the English Grand Hotel, Port Orotava, requires a re-engagement, long experience thorough knowledge of Spanish, —Address.

H. JAMES

Casa San Telmo
Port Orotava
Tenerife

Se necesita:

Un buen mozo de comer. Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.

Lana superior para colchones. De venta

almacén, Castillo, núm. 18.

(2001)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas	Pesetas	228'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	240 »
« » al por menor	»	268'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	284'65
« » al por menos	»	307'50

Hardisson Hermanos.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL La salud á domicilio—La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha. Prevenirse contra atenciosos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo además, como profiláctico, un gran preservativo de la difteria. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.



VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. López y C.^a)
El magnífico vapor

Antonio López

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.



VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. López y C.^a)
El magnífico vapor

Cataluña

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche



VAPORES
TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el 17 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-barca Española

Fama de Canarias

Admite carga y pasajeros de Camara y de Comés, de flete pago aquí, y de contrata.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

Para la Guaira

Saldrán fijos el 30 del corriente mes los buques

MATANZAS Y FOMENTO

Admiten carga y pasajeros en las condiciones acostumbradas.

Para informes, HIJA DE JUAN GARCÍA.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.^o, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

Gran Bretaña.	por palabra.	1'00	1'00
Francia	»	'80	1'14
Alemania	»	'85	1'18
Italia	»	'88	1'18 1/2
Portugal	»	'70	'95

POR CABLE DIRECTO

Senegal	»	»	'95
Bathurst	»	»	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

Bazar Francés

NÚM. 4 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 4

Se acaba de recibir en comisión de una muy acreditada casa Suiza 500 relojes, en níquel, acero, plata y oro (Gran variedad en todos tamaños).

Las cuales se realizan al mismo precio de fabrica. Los hay de níquel desde el mínimo precio de 10 pesetas idm. de plata de 20 idm. y de oro 18 kilates garantizado desde 60 pesetas.

Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas garantizando su buena marcha.

F. Claverie

GRAN RELOJERÍA

FRANCO-SUIZA

JOYERÍA, PLATERÍA, ORFEBRERÍA, ÓPTICA

BRILLANTES SUELTOS Y MONTADOS

6, Calle del Castillo, 6

ALEXANDRE Y C^{IA}

RELOJEROS Y JOYEROS

Representantes directos de varias fábricas de Paris y de Suiza.

Precios de venta reducidísimos

JOYERÍA.—Grande y variado surtido de joyas y alhajas de última novedad, montadas en oro de ley con brillantes y sin ellos.—Anillos, Zarcillos, Pulseras, Broches, etc. etc.

Anillos y Alfileres de brillantes para caballeros.—Botonaduras.—Colgantes para señores y señoras.

Cadenas de oro, 18 kilates, nuevas y de última moda, vendidas al peso á 30 rvn. el adarme.

Surtido completo de los mismos artículos en plata de ley y plaqué oro.

ORFEBRERÍA.—Servicios completos de mesa de plata de ley y de metal extra-blanco plateado y sin platear.—Bandejas. Juegos de té, Candelabros, Candeleros, Palmatorias, Escribanías, etc. etc.

Selecto surtido de objetos propios para regalos

ÓPTICA.—Surtido muy completo de Gafas y lentes.—Monturas en todas formas en oro 18 kilates, acero y níquel.

Gafas y Lentes cristal de roca legitimo del Brasil en monturas extra-finas á 40 rvn.

RELOJERÍA.—Inmenso surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel de las más acreditadas fábricas de Suiza, vendidos á los precios siguientes:

Reloj de níquel para señora	á \$ 3
Id. id. para caballero	» 2 1/2
Id. de acero negro para señora	» 4
Id. id. id. para caballero	» 5
Id. de plata de ley de dos tapas para caballero	» 5
Id. de oro de dos tapas para señora	» 12
Id. id. id. para caballero	» 18

(Ancora Línea recta, 15 rubís).

Relojes legítimos americanos de la «Waterbury Clock Company»

Relojes de sobre mesa, 8 días cuerda, tocando horas y medias. á \$ 5

Id. de pared id. id. id. id. » 6

Id. de id. tocando horas y medias » 2 1/2

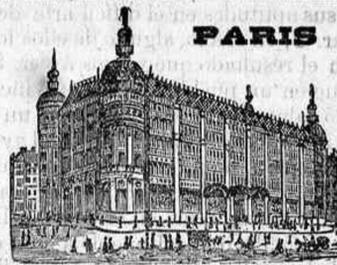
Despertadores de varios modelos, á 5, 6 y 7 pesetas.

Todos los Relojes vendidos por la casa se garantizan por dos años

Se devuelve el dinero ó se cambia el reloj que por cualquier defecto de construcción haya dejado de andar de un modo satisfactorio durante el período de garantía.

Talleres para compostura de relojería y platería

Se admiten en cambio y se compran prendas viejas de oro ó plata á muy alto precio.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especiálmente las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

Eh!... Fumadores!

Por el bergantín Rosario, llegado de la Habana he recibido en mi establecimiento, Cruz verde, 17 (a); Cigarrillos de «La Legitimidad» en cajetillas redondas y exsagonas, con 14 cigarrillos cada una;

Cigarrillos «Bouquet», de tabaco hebra y papel pectoral y de arroz, cajetilla de 15 cigarros, marca «La Legitimidad».

Cigarrillos «Bouquet», de tabaco hebra y pepel de arroz, y de trigo, marca «Susini».

Picadura, de «La Legitimidad», en barriles y en paquetes de una y de media libra, clase superior, hecha de flor de recortes, granulada, y de hebra.

Brevas y tabacos redondos, en cajitas de 50 y de 100 tabacos, de marcas acreditadas y ya bien conocidas de los buenos fumadores que me honran con sus compras.

Cajetillas de «La Legitimidad» con picadura granulada, de corte corriente en papel de arroz y pectoral.

Precios muy equitativos. Tambien tengo á la venta otras varias clases de tabacos elaborados en el País, con excelentes materiales.

Juan Boeta y Real

Cruz Verde, 17 (a).

A los cosecheros

ABONOS ESPECIALES PARA

TOMATES Y PATATAS

D. Enrique Wolfson

16 Castillo 16

Santa Cruz de Tenerife

Tiene en venta un sobrante de los indicados abonos.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAFÉ Y RESTAURANT

(Abierto hasta las 12 de la noche.)

Fiambrs, Caldo, Beefsteaks etc. á todas horas

CERVEZA «MILWAUKEE»

COCKTAILS

Habitaciones para familias y caballeros

Se reciben pensionistas.

La tour Eiffel

Por cuenta del fabricante se realiza una partida de cajas de cerveza de esta ya acreditada marca, á precio sumamente barato.

Dirigirse al almacén, Castillo' 18, en esta Capital.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49